

fueron á Salamina y trajeron á León, y yo me retiré á mi casa. Indudablemente mi muerte hubiera seguido á mi desobediencia, si aquel Gobierno no hubiera quedado abolido poco tiempo después. Pueden atestiguar esta verdad muchísimos ciudadanos.

¿Y creéis vosotros que hubiese vivido tantos años si me hubiera mezclado en los asuntos de la República, y que, como hombre honrado, hubiera en ese caso despreciado toda clase de intereses para pensar únicamente en la defensa de la justicia? Confesémoslo, atenienses: ni yo ni nadie hubiéramos podido hacerlo. La única cosa que en general y en particular me he propuesto siempre en público y en particular, es el no ceder nunca á lo que vaya contra la justicia, ni aun á esos tiranos que mis calumniadores quieren hacer pasar por discípulos míos.

Nunca de la enseñanza he hecho un oficio; porque si jóvenes ó viejos ha habido algunos que hayan deseado verme ocupado en ella, nunca les he negado semejante satisfacción; porque, así como no hablo por dinero, tampoco me callo porque no se me dé, y siempre estoy dispuesto para el pobre y para el rico á dejarme interrogar por ellos á su gusto, ó á responder, si quiere, á mis preguntas.

Si hay entre ellos algunos que han sido bue-

nos ó que han sido malos, no hay que alabarme ni inculparme por ello; yo no he podido ser causa de ninguna cosa de éstas, porque jamás les prometí enseñarles; y, en efecto, nunca les enseñé ninguna cosa. Si hay alguno que en público ó en privado se jacte de haber aprendido ó haberme oído cosas distintas de las que á todo el mundo digo, estad plenamente convencidos de que no dice la verdad.

Ya sabéis, atenienses, la razón por que muchas gentes gustan de oirme y conversar conmigo algún tiempo. Ya os he dicho toda la verdad: es porque tienen una singular complacencia en refutar á esas gentes que pretenden ser sabios y que no lo son, porque eso es muy agradable. El dios mismo me lo ha ordenado, como ya os he dicho, y se ha servido al efecto de los oráculos, los sueños y demás formas de que se sirve la divinidad para dejar oír á los hombres su voluntad.

Si lo que dije no es cierto, fácil os será vencerme de embustero; porque si pervirtiera á los jóvenes, y algunos hubiera podido ya pervertir, todos los que son de más avanzada edad, y que en conciencia creyesen que les había aconsejado mal en su juventud, vendrían á elevarse contra mí y á que se me impusiera castigo. Si ellos no quisieran, deberían hacerlo sus padres,

sus parientes ó sus hermanos, que pedirían venganza contra el corruptor de sus hijos; de sus sobrinos ó de sus hermanos, y varios de ellos están presentes, como Critón, que es mi convecino y coetáneo, padre de Critóbulo; también presente; Lysanias de Sphettios, padre de Esquino, que asimismo aquí se halla; Antiphón de Cefisa, padre de Epígenes, y otros muchos á cuyos hermanos he tratado, como Nicostrato, hijo de Zotides y hermano de Theodoto. Es verdad que Theodoto ha muerto, y que así no ha necesitado ya del valimiento de su hermano; pero también veo á Parale, hijo de Demódoco y hermano de Theages; Adimanto, hijo de Aristón, con Platón, su hermano, presente ante vosotros; Æantodoro, hermano de Apolodoro, y otros muchos, entre los cuales debiera Melito haber buscado algunos que atestiguaran en la causa.

Si no se le ha ocurrido hacerlo, aun es tiempo y le invito á que lo haga, si puede; pero resultaría, atenienses, todo lo contrario. Veriais que todos ellos están, por el contrario, dispuestos á defenderme á mí, que completamente he corrompido y perdido á sus hijos y hermanos, si ha de creerse á Melito y Anyto. No quiero ampararme bajo la protección de los que yo he pervertido; pudieran tener acaso sus razones para defenderme; pero sus padres, á quienes no he seducido,

que son hombres de alguna edad, ¿qué otra razón que mi buen derecho y mi inocencia pueden tener para no acusarme? ¿Ignoran que Melito es un embustero y que yo sólo digo la verdad? Ved aquí, atenienses, las razones que para defenderme puedo emplear; de igual naturaleza son las que paso en silencio.

Pero acaso haya entre vosotros alguno que, recordando haberse visto en el sitio en que yo me encuentro ahora, se irrite contra mí recordando que, puestos en menor peligro que el que hoy me amenaza, suplicaron á los jueces, llorando y excitando su compasión y presentando aquí á sus hijos, sus parientes y sus amigos, mientras yo he renunciado á todo ese aparato, aunque, al parecer, estoy en el mayor de los peligros. Acaso, representándose á su espíritu esta diferencia, les indigne más contra mí, y, poseídos por la indignación, den encolerizados su voto.

Si hay aquí alguno que profese tal opinión, lo que no puedo creer, aunque lo supongo, la más razonable excusa que puedo darle es esta: Amigo mío, también yo tengo parientes; pues, usando la frase de Homero: *No he nacido de una encina, ni de una roca*, sino que nací como todos los demás. Tengo, pues, parientes, atenienses, y tengo tres hijos, dos de los cuales son aún muy niños y el mayor es adolescente; y, sin embargo, no los

haré venir aquí para facilitar mi absolución.

¿Y por qué no lo haré? Pues no por soberbia, tenacidad, ni porque os desprecie; si con intrepidez ó con debilidad arrostró la muerte, la razón es otra; sino por vuestro honor y por el de la ciudad. No me parece bueno ni digno, y con mi reputación falsa ó fundada, emplear á mis años tales medios; me basta con que, en la opinión general, Sócrates aventaje en algo á los demás hombres. Si los que entre vosotros pasan por superiores en sabiduría, valor ó alguna otra virtud lo fueran tales, vergüenza causa decirlo, como algunos que yo he visto, que, aunque pasaron por grandes personajes, hacen tales bajezas cuando se ven juzgados, como si estuvieran en la convicción de que había de sobrevenirles un grave mal si les hicierais morir, y como si vuestra absolución los hiciese inmortales; si así fueran, repito, sería grande vergüenza de la ciudad, porque darían lugar á los extranjeros para pensar que, entre los atenienses, los más virtuosos, los elegidos para los honores y dignidades, en nada difieren con las mujeres más débiles. No debéis hacerlo así, ciudadanos, los que tenéis algún renombre; y si quisierais hacerlo, se os lo debiera impedir y declarar que antes condenaréis al que recurra á las escenas trágicas para excitar la compasión y ponga de esta manera en ridículo á

toda la ciudad, que al que espere tranquilo vuestra sentencia.

Pero, sin hablar de la opinión, á mí, atenienses, me parece injusto rogar al juez y hacerse absolver por súplicas. Al juez se le debe convencer y persuadir; porque no ocupa su sillón para hacer lo que le parezca violando la ley, sino para obrar en justicia obedeciéndola. Así por juramento lo han prometido, y no está en su mano hacer gracia á quien le parezca mejor, sino que tiene la obligación de hacer justicia. No debemos acostumbrarnos al perjurio, ni vosotros lo debéis consentir, porque todos incurrirían en responsabilidad ante los dioses.

No esperéis, pues, de mí, atenienses, que recurra cerca de vosotros á cosas que no crea dignas, justas y piadosas, y menos cuando Melito me acusa de impío; porque, si os conmoviesen mis súplicas y violaseis vuestro juramento, sería prueba evidente de que os enseñaba á no creer en los dioses, y al pretender justificarme demostraría en contra propia que no creo en ellos. Pero, atenienses, estoy muy lejos de creer tal cosa. Estoy más convencido de la existencia de Dios que ninguno de mis acusadores; y tan persuadido estoy, que á vosotros y al dios de Delfos me abandono, para que me juzguéis como mejor lo creáis para vosotros y para mí.

Seis votos de mayoría declaran la culpabilidad de Sócrates. Conocida la sentencia, Sócrates habla nuevamente en los términos siguientes:

Atenienses, el juicio que acabáis de pronunciar no me ha conmovido por varias razones, y la principal es que estaba ya preparado. No esperaba que me condenase un número tan escaso de votos; pero veo que sólo en tres ha consistido el no haber sido absuelto. Me parece, pues, que ya he escapado á Melito; y no solamente le he evitado, sino que es evidente que, si Anyto y Lycón no se hubiesen levantado para acusarme, hubiera perdido sus mil dracmas por no obtener la quinta parte de los votos.

Melito, pues, me juzga digno de la muerte; enhorabuena. Y yo ¿de qué pena me juzgaré digno? Atenienses, vais á ver con claridad cómo escojo lo que merezco. ¿Y qué es lo que merezco? ¿Á qué pena ó á que multa voy á condenarme por no haber callado todo lo bueno que en mi vida aprendí, por descuidar lo que buscan los demás tan apresurados: las riquezas, el cuidado de sus negocios, los cargos y los honores; por no haber entrado jamás en cábalas ni conjuraciones, prácticas tan ordinarias en esta ciudad; porque siempre me he reconocido lo bastante honrado para no querer conservar mi vida por tan indig-

nos medios? Por otra parte, sabéis que nunca quise aprender profesión alguna, que al mismo tiempo no me hubiera impedido trabajar en vuestra utilidad y la mía, y que mi único fin ha sido proporcionar, en particular á cada uno de vosotros, el mayor de todos los bienes persuadiéndoos de que no debéis preocuparos por ninguna de las cosas que os rodean antes de preocuparos por vosotros, para haceros sabios y perfectísimos, así como es preciso cuidar de la ciudad antes de pensar en las cosas propias de ella, y así sucesivamente.

Después de esto, ¿de qué soy digno? Indudablemente de un gran bien, si verdaderamente proporcionáis al mérito la recompensa, y de un gran bien que pueda convenir á un hombre como yo. Ahora, pues, ¿qué es lo que mejor conviene á un hombre pobre, que es vuestro bienhechor y que necesita mucho tiempo para ocuparse únicamente en exhortaros? Nada le conviene tanto, atenienses, como ser alimentado en el Pritaneo; esto le es más debido que á los que han obtenido el premio en las carreras de caballos y carros en los juegos olímpicos. Éstos, por su victoria, sólo aparentemente os han reportado algún bien, y yo os he hecho completamente venturosos. Por lo demás, ellos no necesitan tal socorro, y yo sí. Si, pues, en rigurosa justicia hubierais de recom-

pensarme como merezco, ved lo que solicito: que se me alimente en el Pritaneo.

Al hablaros así, atenienses, acaso me acuséis de usar la presunción y la arrogancia que hace un momento me obligaron á desechar las súplicas y lamentaciones; pero no hay nada de eso.

Atenienses, me fundo al proceder así en la convicción que tengo de que jamás, á sabiendas, hice daño á nadie. No puedo convenceros ahora de ello, porque me queda muy poco tiempo. Si tuvierais una ley que dispusiera que durase, no un día, sino muchos días un juicio de muerte, creo que os convencería. Pero ¿cómo destruir tantas calumnias en tan poco tiempo? Teniendo, como tengo, la firme convicción de que á nadie he hecho daño, ¿cómo he de hacermele yo mismo diciendo que merezco ser castigado y condenándome á sufrir una pena? ¡Pues qué! Por no sufrir el suplicio á que me condena Melito, y que verdaderamente no sé si es un mal ó un bien, ¿he de escoger alguna de las penas que ciertamente conozco que son males, y me condenaré yo mismo á ella? ¿Acaso á prisión perpetua? ¿Y he de vivir esclavo perpetuo de los Once? ¿Acaso á una multa y á la prisión hasta que la satisfaga? Esto sería lo mismo, porque no tengo para pagarla. ¿Me condenaré, pues, al destierro? Acaso confirmaríais mi sentencia; pero sería preciso

que me cegase mucho el amor á la vida para no ver que si vosotros, mis conciudadanos, no habéis podido sufrir mi conversación, ni mis máximas, que os han fastidiado hasta el extremo de no haber parado hasta deshaceros de mí, menos podrán soportarme los demás. Buena vida esperaba á Sócrates arrojado de Atenas á sus años, y reducido á ir de ciudad en ciudad como un vagabundo y como un emigrado. Bien sé que en todas partes donde vaya me escucharán los jóvenes, como aquí me escuchan. Si los rechazo, ellos harán que sus padres y sus hermanos me expulsen; y si no los rechazo de mi lado, éstos por su cuenta me expulsarán.

Algunos me dirán: y qué, Sócrates, si te apartas de nuestro lado, ¿no podrás descansar y guardar silencio? Bien veo que esto es lo más difícil de comprender para algunos de vosotros; porque si os digo que callarme es desobedecer al dios, y que por esta razón me es imposible guardar silencio, no me creeréis y juzgaréis de ironía lo que os digo; y si, por el contrario, os digo que el mayor bien del hombre es hablar de la virtud diariamente mientras vive, y de las demás cosas de que me habéis oído discurrir, ya examinándome, ya examinando á los demás, porque vida sin examen no es vida, entonces me creeréis aún menos. Esto es, atenienses, así como yo os lo di-

go, aunque os cueste trabajo creerlo. Por último, no he podido acostumbrarme á juzgarme digno de alguna pena. Verdaderamente, si fuese rico, me condenaría á una multa tal que sin grave daño pudiera pagarla; pero no puedo, porque nada tengo, á menos que no queráis que la multa esté en proporción con mi indigencia, y acaso pueda pagar cosa de una *mina* de plata. Á esto me condeno. Pero Platón, que está aquí; Critón, Critóbulo y Apollodoro, quieren que lo eleve hasta treinta minas, de las cuales ellos responden. Me condeno, pues, á treinta minas, y éstas son mis garantías, que no pueden ser más seguras.

Después de deliberar los jueces, le condenan á muerte. Sócrates vuelve á usar entonces de la palabra, y dice:

Verdaderamente, atenienses, que por vuestra impaciencia y precipitación os habéis cargado con una grave responsabilidad, y habéis autorizado á vuestros rivales para que acusen á la República por haber dado muerte á Sócrates, á un hombre sabio; porque, para aumentar vuestra vergüenza, me llamarán sabio, aunque no lo soy. Si hubierais esperado un poco tiempo, mi muerte hubiera sobrevenido por sí misma y hubierais

obtenido lo que deseáis, pues bien veis que, á mi edad, la muerte no está lejos. No digo esto por todos mis jueces, sino únicamente por los que me han condenado á muerte; á éstos me dirijo ahora. ¿Pensáis por ventura en que, de ser condenado, si hubiera querido agotar todos los recursos para librarme de vuestras manos, me hubieran faltado palabras persuasivas ó interesantes? No son las palabras las que me han faltado, atenienses, sino la impudencia, esto es, el afán de agradaros diciéndoos lo que tanto os place escuchar. Hubiera indudablemente sido para vosotros una gran satisfacción verme lamentar, llorar, suspirar, suplicar y hacer todas las demás bajezas que diariamente veis hacer á los acusados. Pero en tal peligro no he creído que debía rebajarme á cosa tan vergonzosa y cobarde, y después de vuestra sentencia no me arrepiento por no haber cometido semejante indignidad; porque prefiero morir después de haberme defendido como lo he hecho, á vivir habiéndoos suplicado. Un hombre honrado no debe adoptar todos los medios para salvar la vida ni ante el tribunal ni en la guerra. Es frecuente en los combates poder salvar la vida fácilmente arrojando las armas y pidiendo cuartel al enemigo, y otro tanto ocurre en los demás peligros. Hay muchos medios para evitar la muerte teniendo valor para decir y hacer todo.

¡Ah! Lo difícil no es evitar la muerte, sino evitar la vergüenza, que viene con mayor rapidez. Por esta razón, viejo y pesado como soy, me veo ahora amenazado y sorprendido por la más lenta, y mis acusadores, ágiles y robustos, están heridos por la que marcha más ligera: por la infamia. Yo, por orden vuestra, voy á ser entregado á la muerte; y ellos, por la fuerza de la verdad, van á ser entregados á la infamia y á la injusticia. Satisfecho estoy con mi sentencia, por lo que á mí respecta; ellos también lo están con la suya. Así debía ser, y la distribución no ha podido ser más perfecta.

Á vosotros los que me habéis condenado voy á deciros, después de esto, lo que os va á suceder. Estoy en ese momento en que los hombres raciocinan mejor: cuando la muerte se aproxima. ¡Yo os lo anuncio, pues, á los causantes de mi muerte! Cuando yo haya muerto, no tardará vuestro castigo; y, por Júpiter, que será más cruel que esta muerte que me imponéis. Para deshaceros de mí no habéis tratado sino de libraros del importuno gravamen de dar cuenta de vuestra vida; pero yo os lo predigo: sucederá todo lo contrario.

Contra vosotros se elevarán muchas gentes reprendiándoos; mi sola presencia los contenía, y no los habéis visto; pero después de mi muerte

serán tanto más importunos y molestos cuanto que son más jóvenes, y á vosotros os inquietarán mucho más; porque si pensáis que os basta matar á los que os acusan de vivir mal, os engaños. Semejante modo de libertarse de sus censuras no es ni digno ni posible; lo que al mismo tiempo es muy fácil y digno es, no tapan la boca á los hombres, sino hacerse mejor; basta esto para los que me han condenado, y con esto los dejo.

En cuanto á vosotros, atenienses, los que me habéis absuelto por vuestros votos, algo hablaré interin los Once permanezcan atareados y se me conduce al sitio donde debo morir. Prestadme, pues, yo os lo ruego, un momento de atención, puesto que nada se opone á que discurremos juntos mientras la duración del tiempo lo permita. Como amigos que sois míos, quiero deciros una cosa que acaba de ocurrirme y explicaros lo que significa. Sí, jueces míos (y al llamaros así no me engaño), me ha ocurrido hoy una cosa estúpida. La voz divina de mi demonio familiar, que tan frecuentemente me advertía, y que nunca, ni aun en las menores ocasiones, dejaba de apartarme de lo malo que iba á emprender, hoy que me ocurre lo que acabáis de ver, y lo que casi todos los hombres toman por el mayor de los males, no se ha dejado oír de mí, ni cuando esta mañana salí de mi casa, ni cuando comparecí an-

te este tribunal, ni cuando luégo comencé á hablarlos. Frecuentemente me ha ocurrido, sin embargo, que en medio de mis discursos me interrumpió, y hoy no se ha opuesto á nada de cuanto he dicho ni hecho. ¿Qué significa esto? Voy á deciroslo: es que aparentemente lo que me ocurre es un gran bien, y nos engañamos indudablemente cuando pensamos que la muerte sea un mal. Prueba evidente de ello es que, si yo no hubiera hoy realizado algún bien, ella no hubiera dejado de advertirme, como lo hacía ordinariamente.

Profundicemos un poco la cuestión, para demostrar que es una esperanza muy fundada la de que la muerte sea un bien.

Una de dos: ó la muerte es un absoluto aniquilamiento y una privación de todo sentimiento, ó, como suele decirse, el cambio del lugar que ocupa un espíritu. Si es la privación de todo sentimiento; si es un sueño apacible, no turbado por ningún otro, ¿qué ventaja mayor que la de morir? Porque si alguno, después de pasar una noche tranquila, sin inquietud ni sobresalto y sin el menor sueño, la comparase con las demás noches y días que ha pasado, y en conciencia se viera obligado á decir cuántos días y cuántas noches pasó más tranquilos, tengo la convicción de que, no ya un particular, sino ni aun el Rey más

poderoso encontrarían un número muy reducido, y que sería muy fácil contarlos. Si la muerte es algo parecido á esto, yo con justicia lo llamo un gran bien; porque el tiempo todo no es en ese caso sino una larga noche.

Pero si la muerte es un cambio de lugar, y es verdad lo que se dice de que allá abajo dan su cuenta todos los que han vivido, ¿qué mayor bien habéis podido discurrir vosotros los que me habéis juzgado? Porque si al dejar aquí los que hacen el papel de jueces encontramos en el infierno á los verdaderos jueces que allí administran justicia, Minos, Radamanto, Eaco, Triptolemo y los demás semidioses que en la vida fueron justos, ¿qué cambio más venturoso? ¿Qué darían por conversar con Orfeo, Museo, Hesiodo y Homero? Yo moriría contento cien veces si eso fuera verdad. ¿Qué mayor alegría que la de hallarme con Palamedes, Ajax, hijo de Thelamón, y con los demás héroes de la antigüedad que fueron víctimas de la injusticia? ¡Qué gusto comparar mis aventuras con las suyas! Pero mayor sería para mí pasar los días interrogando y examinando á todos los personajes, para distinguir á los verdaderos sabios de los que lo creen sin serlo.

¿Hay alguno de mis jueces que no diera todo lo que tiene en el mundo por examinar al que

guió tan numerosa escuadra contra Troya, á Ulises, Sisypho y tantos otros hombres y mujeres, cuya conversación y examen serían una dicha indescriptible? Semejante examen á nadie ocasionaría la muerte; porque, sobre ser en todo más afortunados que nosotros, gozan de la inmortalidad, si es cierto lo que se dice.

Por eso, jueces, no debéis tener más que esperanza en la muerte, convencidos, en verdad, de que no hay en ella mal alguno para el hombre de bien, ni durante la vida ni después de la muerte, pues siempre cuidan los dioses de cuanto á él se refiere; porque lo que ahora me ocurre no es el efecto del azar, y estoy muy convencido de que lo mejor para mí es morir ahora y librarme de todos los afanes de la vida. Por eso la voz divina ha callado hoy. No tengo resentimiento alguno contra mis acusadores, ni contra los que me han condenado, aunque su intención no ha sido la de hacerme bien, ni han tratado sino de perjudicarme, lo que en cierto modo me autorizaría para quejarme de ellos. Yo les pediría una sola gracia. Si cuando mis hijos son mayores veis que prefieren las riquezas á la virtud, y que, sin serlo, creen ser algo, atormentadlos como yo os he atormentado; no dejéis de afrentarlos si no se aplican á cosas que merezcan esos cuidados y se jactan de ser lo que no son. Si me concedéis

esa gracia, mis hijos y yo alabaremos vuestra justicia. Pero ya es tiempo de que todos nos retiremos, yo para morir, y vosotros para vivir. ¿Cuál de los dos es el más afortunado? Dios solamente lo sabe.

FIN DE LA APOLOGÍA DE SÓCRATES

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Vols. 1625 MONTERREY, MEXICO